

Intervención de la diputada Obdulia Naranjo Cabrera, con la iniciativa de decreto por el que se inscribe en letras doradas del Muro de Honor del Salón de Sesiones, Primer Congreso de Anáhuac; del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, el nombre "Laureana Wright".

El Presidente:

En desahogo del inciso “d” del tercer punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la diputada Obdulia Naranjo Cabrera, hasta por un tiempo de diez minutos.

La diputada Obdulia Cabrera Naranjo:

Con su permiso, presidente.

El Presidente:

Adelante, diputada.

La diputada Obdulia Cabrera Naranjo:

Compañeros legisladores,
compañeras legisladores.

Medios de comunicación y a todo el pueblo de Guerrero.

El día de hoy quiero recordar la memoria de una mujer extraordinaria cuya visión y valentía iluminaron el camino para todas nosotras, mi paisana Laureana Wright González, su nombre, tan arraigado en la historia de nuestro estado y de Taxco del Alarcón, donde nació el 4 de julio de 1846, merece ser inscrito en letras doradas en el muro de honor de este salón de sesiones, siendo este no un mero acto protocolario, sino un reconocimiento a la precursora del movimiento feminista en México y con

ello en nuestro amado estado de Guerrero.

Lauriana Wright, no fue solo una destacada escritora y periodista, fue una fuerza incansable que a través de sus letras y su intelecto desmanteló las cadenas invisibles que oprimían a las mujeres de su tiempo, colaborando en periódicos y revistas, abordó sin temor temas que eran tabú: la educación, la igualdad de género y la participación de las mujeres en la sociedad. En esta época donde la mujer era concebida como un instrumento limitado a la crianza y el hogar, ella alzó su voz para denunciar esa problemática gigantesca, señalando que la respuesta a esa marginación residía en la falta de integración femenina, a la educación y al espacio público.

Su espíritu nacionalista y su compromiso con el análisis literario y social la llevaron a formar parte de las asociaciones más importantes del siglo XIX, como la sociedad científica, El Porvenir y el Liceo Hidalgo. Ser socia honoraria del Liceo Mexicano y

del Liceo Altamirano de Oaxaca en 1885, no era un hecho menor. Estos nombramientos usualmente reservados para hombres la situaron en el epicentro de los debates culturales, sociales y políticos del país. La emancipación de la mujer fue su batalla insensante plasmada en sus artículos, poesías y ensayos publicados en diversos medios impresos como el Anáhuac y la ilustración espírita. Pero su mayor legado, su grito más potente fue la creación de violetas del Anáhuac el 4 de diciembre de 1887.

Este periódico se convirtió en el faro que difundió las ideas feministas y promovió la educación femenina, abriendo un camino para el acceso de las mujeres a la educación superior y su inclusión en espacios públicos. Más tarde, las hijas de Anáhuac, un semanario escrito por mujeres, continuó su labor cuestionando la vida cotidiana femenina y debatiendo temas tan revolucionarios como el sufragio femenino y la igualdad de género. Lauriana Wright fue la precursora de

la lucha por la independencia financiera de las mujeres a través del campo profesional.

Ella entendió que un salario básico y la emancipación de la tutela masculina eran herramientas intelectuales y prácticas cruciales para afrontar la viudez, el abandono o cualquier adversidad. Su trabajo, que trascendió el periodismo, para abrazar el ensayo y la poesía, reflejó una visión progresista y un inquebrantable compromiso con la justicia social. Falleció el 22 de septiembre de 1896, dejando un legado que sigue siendo fundamental para el desarrollo del pensamiento feminista en México. En Guerrero, el feminismo ha sido parte clave de nuestros movimientos sociales e históricos, siendo pioneros en acciones como la creación de la Secretaría de la Mujer en 1986, la primera en un gabinete estatal. Hoy, al inscribir su nombre en Letras doradas no solo honramos a Laureana Wright, celebramos su visión, su coraje y el eterno eco de

sus ideas que siguen inspirando la lucha por la igualdad de género.

Por todo lo expuesto y reconociendo el inmenso valor de su legado, presento esta iniciativa con proyecto de decreto para la inscripción del nombre Laureana Wright en el Muro de Honor de este salón de sesiones como una inspiración constante para la concientización de la lucha femenina y la importancia social de la filosofía feminista. Aquí desde el Anáhuac aun se tiñe de violeta y sus hijas luchan día con día por un México y un Guerrero cada día más justo.

Es cuanto, gracias.

Versión Íntegra

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE INSCRIBE EN LETRAS DORADAS DEL MURO DE HONOR DEL SALON DE SESIONES, PRIMER CONGRESO DE ANAHUAC; DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE

**GUERRERO, EL NOMBRE
"LAUREANA WRIGHT".**

EXPOSICION DE MOTIVOS

El feminismo es un conjunto de creencias o ideas que pertenecen a un movimiento social y político que busca alcanzar en mayor parte de las diferentes luchas que se llevan dentro de este movimiento social¹; la igualdad de género, para el sector femenino. Siendo este movimiento una búsqueda de igualdad de oportunidades en todas las esferas de la vida; el ámbito social, laboral, político, entre otros. El feminismo, como movimiento social, ha estado en una constante evolución a lo largo de la historia; esto en el sentido de las necesidades imperantes de la época, los cambios sociales e históricos de la sociedad en turno; a estas distintas etapas se les conoce como "olas".² Cada una de estas olas ha respondido a contextos históricos específicos y ha abordado

problemáticas particulares relacionadas con la desigualdad de género.

La primera ola del feminismo se centró principalmente en la lucha por los derechos civiles y políticos de las mujeres; siendo sus principales objetivos la reivindicación de la igualdad jurídica y el acceso a la educación y al sufragio universal. La segunda emergió en el contexto de los movimientos sociales de los años 60 y 70, ampliando el enfoque más allá de los derechos políticos para abordar la lucha contra la opresión sistemática de las mujeres en ámbitos como el trabajo, la familia y la sexualidad. La tercera del se centró en la inclusión de mujeres de diversas razas, clases sociales, orientaciones sexuales e identidades de género; enfocándose en la interseccionalidad, un concepto que analiza como múltiples formas de opresión en razón de las condiciones diversas de las mujeres.³ La cuarta paso en la etapa de la era digital;

¹ Fiss, O. M. (1993). ¿Qué es el feminismo?

² Garrido-Rodríguez, C. (2021). Repensando las olas del Feminismo. Una aproximación teórica a la metáfora de las "olas". *Investigaciones feministas*, 12(2).

³ Friedan, B. (1963). *La mística de la feminidad*. Nueva York: W.W. Norton & Company.

donde el uso de herramientas tecnológicas y redes sociales sirven para la organización, visibilización de problemas y denuncia de abusos. Siendo los temas a tratar: la justicia social, la lucha contra el acoso y abuso sexual, violencia de género y el aborto.

El movimiento feminista en México ha estado vinculado a las demandas por el acceso a la educación, el derecho al voto y la participación política. En tiempos actuales, el feminismo mexicano ha evolucionado para abordar problemáticas como la violencia de género, los feminicidios y la discriminación laboral. Según datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en 2021, a nivel nacional, del total de mujeres de 15 años y más, 70.1 % han experimentado al menos un incidente de violencia.⁴ En este contexto, se han impulsado movimientos masivos como el

#NiUnaMenos y las protestas del 8 de marzo, donde miles de mujeres exigen justicia y políticas públicas efectivas para erradicar la violencia machista.

El Estado de Guerrero, ha sido parte clave en todos los movimientos sociales, culturales e históricos de nuestro país; y en este movimiento de reivindicación de derechos, búsqueda de la igualdad de género y eliminar la brecha de desigualdades no es la excepción; siendo pionero en varias acciones en pro de la lucha feminista; ejemplo de estos planes o políticas públicas para eliminar esta brecha de desigualdades fue la acción tomada en el sexenio del gobernador José Francisco Ruiz Massieu, en 1986; cuando se creó la Secretaria de la Mujer en nuestro Estado, siendo Guerrero la primer entidad en tener esta Secretaria en su Gabinete Estatal. En este sentido; Guerrero tiene a una de las precursoras de este movimiento feminista en Mexico; Laureana Wright González.

⁴ Instituto Nacional de Estadística y Geografía(INEGI). (s/f). *Violencia contra las mujeres en México*. Org.mx. Recuperado el 27 de febrero de 2025, de <https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/vcmm/>

Nacida en Taxco de Alarcón, el 4 de julio de 1846 fue una destacada escritora, periodista y feminista mexicana; inició su carrera literaria colaborando en diversos periódicos y revistas de la época, donde abordó temas relacionados con la educación, la igualdad de género y la participación de las mujeres en la sociedad. Ella tenía un espíritu nacionalista; característico de la época; involucrándose en actividades literarias, escribiendo poesía patriótica y formando parte de la Sociedad Netzahualcóyotl propuesta por escritores importantes de la época como Manuel Acuña y Gerardo Silva en el año 1869.

Su interés por el análisis literario, social y el estudio político la hizo formar parte de la Sociedad Científica “El Provenir” y al Liceo Hidalgo; siendo estas las asociaciones más importantes del siglo XIX, propuesta por Ignacio Ramírez y Francisco Pimentel. En el año de 1885 se hizo socia honoraria del Liceo Mexicano y el Liceo Altamirano de Oaxaca; siendo estos nombramientos

importantes para la época, dado que estos lugares los ocupaban escritores, académicos y literatos de época; y dentro de estas mismas sociedades se encumbraba el análisis político del país, teniendo tertulias, debates, conferencias y disertaciones de las situaciones culturales, sociales y políticas de México.

Su preocupación y lucha inalcanzable sobre la emancipación de la mujer; se dio a la tarea de dejar su obra escrita en varios periódicos y revistas de la época; difundiendo sus ideas en periódicos como El Anáhuac, La Ilustración Espirita, La Convención Radical Obrera, El Estudio, el Federalismo, Monitor Republicano y El Bien Público; que fueron sus medios impresos donde se publicaron artículos, poesías y ensayos; en el sentido de una idea de liberalismo religioso hacia las mujeres. Su mayor aporte a la ideología feminista se encaminó en eliminar una problemática gigantesca que llamo como “la mujer instrumento” siendo esto una idea que se basaba en la limitación femenina o la marginación

de la misma a solo actividades de crianza y el hogar; ella consideraba que la respuesta ante este problema era la falta de integración de las mujeres a la educación y al espacio público donde se daban los mayores debates en temas sociales; lo que dio paso a la creación de Violetas del Anáhuac.

El 4 de diciembre de 1887 dio comienzo la historia de “*Violetas del Anáhuac*”, dedicada a difundir las ideas feministas y a promover la educación femenina. A través de sus textos que publicaba en este periódico, expuso sus ideas sobre el acceso de las mujeres a la educación superior y su inclusión en espacios públicos, lo que representó un avance significativo en la lucha por los derechos de las mujeres en el país. Este periódico en su primera edición publico la biografía de Carmen Romero Rubio, quien fuera esposa del presidente en turno de la época, Porfirio Díaz Mori.

Posteriormente se creó “Las Hijas del Anáhuac”, que funciono como un

semanario escrito por mujeres; donde se cuestionaba la vida cotidiana de una mujer; siendo un centro de análisis político-social, mediante artículos, semblanzas, biografías, ensayos de opinión literaria, ciencias exactas y naturales; teniendo como uno de los temas centrales a debate el sufragio femenino y la igualdad de género.

Lucho y fue precursora del debate de la independencia financiera de las mujeres por medio del campo profesional; teniendo como sustento propio con un salario básico y se emanciparan de la tutela masculina en cuestiones de economía; siéndolas participes de como una herramienta intelectual y practicas para que pudieran afrontar solas la viudez, el abandono del marido o cualquier otro problema de fuerza mayor.

La época en la que vivió estuvo marcada por importantes cambios sociales y políticos en México, incluyendo la Reforma Liberal y el Porfiriato. Durante este periodo, las

mujeres comenzaron a organizarse para reclamar sus derechos, y Wright se destacó como una de las voces más elocuentes y comprometidas con esta causa. Su trabajo no solo se limitó al ámbito periodístico, sino que también incluyó la escritura de ensayos y poesía, donde reflejó su visión progresista y su compromiso con la justicia social.

Falleció el 22 de septiembre de 1896 en la Ciudad de México, dejando un legado importante en la historia del feminismo y la literatura mexicana. Su contribución a la lucha por los derechos de las mujeres y su labor como educadora y escritora continúan siendo reconocidas como fundamentales para el desarrollo del pensamiento feminista en México.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 23 fracción I, 231, 329, 330 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder legislativo en vigor, me permito poner a la consideración del Pleno de esta Soberanía, la presente:

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE INSCRIBE EN LETRAS DORADAS DEL MURO DE HONOR DEL SALON DE SESIONES, PRIMER CONGRESO DE ANAHUAC; DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EL NOMBRE “LAUREANA WRIGHT”.

ARTICULO PRIMERO. La Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, aprueba la inscripción con letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones, Primer Congreso de Anáhuac; del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero en letras doradas la inscripción “Laureana Wright”; con la finalidad de la concientización de la lucha femenina y la importancia social de las ideas que emanan de la filosofía feminista, siendo la primer mujer en la lucha feminista en los Estados Unidos Mexicanos y el Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Primer Año de Ejercicio Constitucional
Segundo Periodo Ordinario

ARTICULO SEGUNDO. Celébrese Sesión Solemne del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero en el Salón de Sesiones Primer Congreso de Anáhuac, en la que se devele la inscripción que manifiesta el artículo anterior, e invítese a la misma a los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

ARTICULO TERCERO. Se instruye a la Secretarías de Servicios Parlamentarios y de Administración y Finanzas del Honorable Congreso del Estado de Guerrero para que dentro del uso de sus facultades realicen las acciones pertinentes para el cumplimiento de este Decreto.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Decreto surtirá efectos a partir de la fecha de su aprobación.

SEGUNDO. Comuníquese a los Titulares del Poder Ejecutivo y

Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para sus efectos conducentes.

TERCERO. Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero, la página web del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero y periódicos de mayor tiraje a nivel estatal.

ATENTAMENTE

**DIPUTADA OBDULIA NARANJO
CABRERA**

H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, Chilpancingo de los Bravo a jueves 05 de junio de 2025.